



2013
AÑO DE LA
SALUD, EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Oficio: DGPOP/1220/2013

Hermosillo Sonora, a 18 de Julio de 2013

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON
EL AUDITOR MAYOR
DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA
Y FISCALIZACION.
Presente.

En respuesta a su oficio **ISAF/AAE-2095-2013** con fecha 11 de julio de 2013 y en base a las observaciones de la auditoría realizada en el Segunda revisión a los Informes Trimestrales del Ejercicio Presupuestal 2012 y en alcance al oficio **No. 1179** de fecha 09 de julio de 2013 , le informo lo siguiente.

OBSERVACION 03:

En respuesta a la observación, le informo que efectivamente existe la diferencia de cifras en el Informe correspondiente al Primer Trimestre de 2012, debido a un error en la base de datos utilizada, lo cual consta en el oficio **DGYSGP/037/2013** girado por el Director General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público de la Secretaria de Hacienda. **ANEXO 1**

OBSERVACION 07:

En respuesta a la observación le informo a Usted, que las diferencias en los informes trimestrales corresponden en el capitulo 1000 y 3000, como se menciona en el siguiente análisis:

Número Docto	PARTIDA	Tipo de Documento	Beneficiario	Importe	Estatus	Fecha
PRIMER TRIMESTRE DE 2012						
11706	11313	ORDEN DE PAGO	BANAMEX 3636775540 - NOMINA	2,206.86	EJERCIDA	31/01/2012
11707	11313	ORDEN DE PAGO	BANORTE 00153016086 - NOM.TARJETA	1,113.99	EJERCIDA	31/01/2012
11708	11313	ORDEN DE PAGO	BBVA 00101928902 -NOMINA	12,901.43	EJERCIDA	31/01/2012
11728	11313	ORDEN DE PAGO	BANAMEX 3636775540 - NOMINA	2,501.69	EJERCIDA	31/01/2012
11729	11313	ORDEN DE PAGO	BANORTE 00153016086 - NOM.TARJETA	1,262.43	EJERCIDA	31/01/2012
11730	11313	ORDEN DE PAGO	BBVA 00101928902 -NOMINA	13,342.69	EJERCIDA	31/01/2012
12047	11313	ORDEN DE PAGO	BANAMEX 3636775540 - NOMINA	2,405.91	EJERCIDA	29/02/2012
12048	11313	ORDEN DE PAGO	BANORTE 00153016086 - NOM.TARJETA	1,214.02	EJERCIDA	29/02/2012
12049	11313	ORDEN DE PAGO	BBVA 00101928902 -NOMINA	9,773.51	EJERCIDA	29/02/2012
12064	11313	ORDEN DE PAGO	BANAMEX 3636775540 - NOMINA	2,405.91	EJERCIDA	29/02/2012
12065	11313	ORDEN DE PAGO	BANORTE 00153016086 - NOM.TARJETA	1,214.02	EJERCIDA	29/02/2012
12066	11313	ORDEN DE PAGO	BBVA 00101928902 -NOMINA	9,667.52	EJERCIDA	29/02/2012
14277	11313	ORDEN DE PAGO	BANAMEX 3636775540 - NOMINA	2,405.91	EJERCIDA	30/03/2012
14278	11313	ORDEN DE PAGO	BANORTE 00153016086 - NOM.TARJETA	1,214.02	EJERCIDA	30/03/2012
14279	11313	ORDEN DE PAGO	BBVA 00101928902 -NOMINA	9,667.52	EJERCIDA	30/03/2012
14317	11313	ORDEN DE PAGO	BANAMEX 3636775540 - NOMINA	2,405.91	EJERCIDA	30/03/2012
14318	11313	ORDEN DE PAGO	BANORTE 00153016086 - NOM.TARJETA	1,214.02	EJERCIDA	30/03/2012
14319	11313	ORDEN DE PAGO	BBVA 00101928902 -NOMINA	9,667.52	EJERCIDA	30/03/2012
DIFERENCIA DEL CAP 1000 DEL 1er TRIM 2012				86,584.88		
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012						
9109	35801	ORDEN DE PAGO	PRODUCTOS BIOLÓGICOS INTERNACIONALES, SA DE CV	68,509.07	EJERCIDA	20/06/2012
17123	35801	ORDEN DE PAGO	PRODUCTOS BIOLÓGICOS INTERNACIONALES, SA DE CV	33,533.44	EJERCIDA	20/06/2012
22737	35901	ORDEN DE PAGO	PRODUCTOS BIOLÓGICOS INTERNACIONALES, SA DE CV	53,978.16	EJERCIDA	26/06/2012
23811	35801	ORDEN DE PAGO	PRODUCTOS BIOLÓGICOS INTERNACIONALES, SA DE CV	34,975.63	EJERCIDA	20/06/2012
24222	35801	ORDEN DE PAGO	PRODUCTOS BIOLÓGICOS INTERNACIONALES, SA DE CV	34,975.63	EJERCIDA	20/06/2012
24241	35801	ORDEN DE PAGO	PRODUCTOS BIOLÓGICOS INTERNACIONALES, SA DE CV	30,393.63	EJERCIDA	20/06/2012
25840	35801	ORDEN DE PAGO	PRODUCTOS BIOLÓGICOS INTERNACIONALES, SA DE CV	34,975.63	EJERCIDA	20/06/2012
DIFERENCIA DEL CAP 3000 DEL 2do TRIM 2012				291,341.19		
DIFERENCIA ACUMULADA DEL 1ER Y 2DO TRIM DEL 2012				377,926.07		

Las órdenes de pago se encuentran a su disposición en el momento que lo requieran.

OBSERVACIÓN 09:

Al respecto, le informo que en efecto, fue reincidencia, mismo que la Dirección General de Contabilidad Gubernamental esta en proceso de enviar la documentación solicitada en el oficio anexo No. 1366 de fecha 21 de agosto del presente año, por lo tanto esta Dependencia esta en la mejor disposición para cumplir con estos Lineamientos. **ANEXO 2**

OBSERVACIÓN 12:

En respuesta a la observación le informo a Usted, que efectivamente los recursos fueron ejercidos en la partida **79902** denominada "Otras Erogaciones Especiales Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública". Cabe señalar que la Secretaria de Hacienda, es la que autoriza los cambios en el Clasificador del Gasto, en el oficio No. **05.06/511/2012** de fecha 15 de junio del 2012 firmado por el Subsecretario de Egresos, nos informan que para el **Ejercicio Fiscal 2013**, se tiene previsto que sin perder el obligado control de los saldos presupuestales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, se efectuarán las modificaciones conducentes, delineando una partida de gasto cuya descripción permita el registro definitivo de las erogaciones. **ANEXO 3**

OBSERVACIÓN 13:

Al respecto, le informo que en efecto, si se aplicaron gastos del ejercicio 2011 en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2012, por la cantidad de \$1,223,106.00, debido a que se re- facturaron . Lo anterior, en virtud de que el Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2011, no resultó suficiente para llevar a cabo el trámite de pago en tiempo y forma. Cabe señalar que si se dio a conocer el compromiso, solicitando al Subsecretario de Egresos ampliación liquida de recursos para sufragar dichos gastos con oficio No. 2157 de fecha 16 de noviembre de 2011 y el 2407 de fecha 20 de diciembre de 2011, esta situación se presenta año con año afectando el presupuesto autorizado Ejercicio Fiscal que inicia, por lo que estamos en la mejor disposición para establecer medidas y cumplir con la normatividad vigente.

ANEXO 4**OBSERVACIÓN 14:**

En respuesta a la observación, le informo a usted, que pueden acudir a nuestras instalaciones a verificar los bienes que se encuentran resguardados al empleado Ing. José Ángel Hernández Barajas, C. Felipe Ángel González Ramírez y C. Roció Gabriela García Martínez. **ANEXO 5**

OBSERVACIÓN 15:

En respuesta a la observación, le envié a Usted, copia de la documentación comprobatoria y el resto fue solicitado al Secretario de Hacienda con oficio No. 1097 de fecha 28 de junio del presente año y al Director General de Contabilidad Gubernamental con oficio No. 1366 de fecha 21 de agosto de 2013, el cual estamos en espera de su contestación. A continuación se mencionan: **ANEXO 6**

No. DOCTO	PARTIDA	DOCUMENTO	IMPORTE	FECHA	OBSERVACION
15127	32803	POLIZA DE DIARIO	1,033,687.00	31/12/2012	NOTA: El importe de la póliza de diario No. 149571 por \$ 3,441,423 presentada en el informe no es el correcto. El correcto es de \$26,00.00 como lo muestra el documento anexo.
29546	35801	ORDEN DE PAGO	30,726.00	26/07/2012	
36778	38101	POLIZA DE DIARIO	51,532.00	30/03/2012	
41014	39201	POLIZA DE DIARIO	33,815.00	28/05/2012	
55073	36901	ORDEN DE PAGO	8,976.00	27/12/2012	
55084	36901	ORDEN DE PAGO	140,926.00	27/12/2012	
55086	36901	ORDEN DE PAGO	29,000.00	27/12/2012	
118910	38101	POLIZA DE DIARIO	29,313.00	31/08/2012	
149571	38201	POLIZA DE DIARIO	26,000.00	31/12/2012	
149914	38301	POLIZA DE DIARIO	175,000.00	31/12/2012	

OBSERVACIÓN 16:

Al respecto, le informo que una de las razones que presentara en forma extemporánea ante la Secretaria de Hacienda el Informe Trimestral del Cuarto Trimestre del 2012, es debido a cambio de personal del área encargada. Se anexa la medida preventiva. **ANEXO 7**

OBSERVACIÓN 17:

Al respecto, le informo a Usted, que la observación ya fue solventada con oficio No. 1347 de fecha 16 de agosto del presente año, se anexa documentación comprobatoria. **ANEXO 8**

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO.**

ING. JOSE ANGEL HERNANDEZ BARAJAS

c.c.p. LIC. CARLOS ALBERTO NAVARRO SUGICH.-Procurador General de Justicia del Estado.

c.c.p. C.P. PATRICIA EUGENIA ARGÜELLES CANSECO.- Directora General de Auditoría Gubernamental.

c.c.p. LIC. ROBERTO MOLINA TIRADO.-Director de Programación y Presupuesto.



Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto
Rosales y Paseo del Canal, Planta Baja. Tel. (662) 2594800
Hermosillo, Sonora, México. www.pgjeson.gob.mx